

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero), que la modifica.

Madrid, a 6 de abril de 2009.—La Directora General de Consumo, Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

(03/11.889/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 16 de marzo de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de: Rehabilitación del firme de la carretera M-522, término municipal de Quijorna.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: A. Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00049.2/2007.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Rehabilitación del firme de la carretera M-522, término municipal de Quijorna.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ...
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.520.925,69 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Velasco, Obras y Servicios, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.045.731,20 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de marzo de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Orden de 10 de julio de 2007), el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(03/10.442/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 8 de abril de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de "Ampliación de la obra de paso sobre el arroyo de Valsequillo en la carretera M-512, Robledo de Chavela".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00010.8/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ampliación de la obra de paso sobre el arroyo de Valsequillo en la carretera M-512, Robledo de Chavela.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 207.759,19 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 5.373,08 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Proyectos.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Telefax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De diez a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterio de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuya cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución y no tener límite o restricción alguna.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65, apartados a) y c), de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterio de selección: Haber ejecutado en los cinco últimos años un contrato del mismo sector de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación o dos cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación. En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de las empresas componentes.
 - Apartado c): Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras. Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo los siguientes:
 - Un titulado superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un titulado medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del presupuesto de contrato. De los anteriores, el 50 por 100, como mínimo, serán ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o ingenieros técnicos de Obras Públicas, respectivamente. O, en su lugar, estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Registro General.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y media a quince.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 18 de junio de 2009.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 8 de abril de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/1.378/09)

Consejería de Educación

Resolución de 17 de marzo de 2009, por la que se hace pública la adjudicación de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas P 2-5 y P 3 del Sector 41 para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado en el municipio de Alcalá de Henares (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/012-08 (09-EG-00000.0/2008).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Concesión.
 - b) Descripción del objeto: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de las parcelas P 2-5 y P 3 del Sector 41 para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado en el municipio de Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de diciembre de 2008.
 - b) Contratistas: Fundación Tajamar y Fundación Tertio Milenio (UTE).
 - c) Nacionalidad: Española.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de marzo de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/10.427/09)

Consejería de Educación

Resolución de 20 de marzo de 2009, por la que se hace pública la adjudicación de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente en la parcela segregada de la E-5 de la Unidad de Ejecución 107 "Valdelarci-preste" para la construcción de un centro privado concertado en el municipio de Arganda del Rey.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/015-08 (09-EG-00000.0/2008).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Concesión.
 - b) Descripción del objeto: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente en la parcela segregada de la E-5 de la Unidad de Ejecución 107 "Valdelarci-preste" para la construcción de un centro privado concertado en el municipio de Arganda del Rey.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de enero de 2009.
 - b) Contratista: "Acentia Actividad de Concesiones, Sociedad Limitada", y "Eductrade, Sociedad Anónima", con compromiso de constituirse en sociedad.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Canon de explotación: 9.000 euros.

Madrid, a 20 de marzo de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/10.428/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 13 de febrero de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de "Galvanizado en caliente", en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovida por "Galvanizados, Sociedad Anónima" (expediente número: AAI-2.062/07; 10-AM-00065.7/07), sita en la calle Plata, número 12, polígono industrial "Procoinsa".

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de "Galvanizado en caliente", en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovida por "Galvanizados, Sociedad Anónima", sita en la calle Plata, número 12, polígono industrial "Procoinsa", 28890 Madrid.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control e Informes en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 13 de febrero de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/3.700/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Corrección de errores de la Resolución de 13 de abril de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Apoyo a las laborales de información telefónica de la Oficina de Vivienda"